

se ha celebrado sesion ordinaria a
las siete de la noche de este dia
por no haber asuntos de que
tratar. San Quirico de Barrasa
a doce de Julio de mil ochocientos
noventa.

El Alcalde Presidente,

Daimé Gili

José M. Salom Tris.

En San Quirico de Barrasa a cator-
ce de Julio del año mil ochocientos
noventa, reunidos que fueron los
Tris. del Ayuntamiento anotados al
margen, con asistencia de Don Fernán
y Fabio Gili y Duranico, Tris. concurren-
tes por el gravamen de liquidar de
este pueblo; y siendo las once de la
mañana hora señalada en la con-
vocatoria, el Sr. Alcalde D. Daimé
Gili y Duranico declaro abierta esta
sesion extraordinaria por haber
numero suficiente de S. S. Concejales
para celebrarla.

Se leyó y aprueba el acta de la
anterior

Gm



este estado y transcurrida con escasa la
hora señalada en el acuerdo, corres-
pondiente a la sesion anterior, para
la comparicencia del gremio de ligüe-
ros declarado obligatorio para el
año económico de mil ochocientos
noventa a mil ochocientos noventa
y uno; visto el expediente apro-
pósito del cual resulta haberse apre-
dido, publicado y fijado los edictos
por los cuales se llama dicho gremio
para este día y hora de las once
de la mañana, sin que se hayan
presentado mas que los indivi-
duos anotados al margen; la Cor-
poracion, acuerda dar por cierta,
esta primera convocatoria y pro-
ceder a la segunda en la forma
reglamentaria que esta preveni-
do.

3.º No habiendo otro asunto de
que tratar, el Sr. Presidente
levanta la sesion. De todo lo

cual yo el infrascripto Secretario
certifico.

El Alcalde Presidente;

Jaime Gili

José Leonart Miguel Solch

Guirico Girabau Francisco Vila

Miguel Pibernat

Don M. Salom Lina

En San Guirico de Barraza a diez
y siete de Julio de mil ochocientos
noventa, reunidos que fueron los
Sr̄s. del Ayuntamiento anotados
al margen, con de los Sr̄s. con-
currente por el gremio de legui-
dos, D. José Ferrán y D. Felis
Gili y Llanos; y siendo la
once de la mañana, hora
señalada en la convocatoria,
el Sr. Alcalde D. Jaime Gili y
Llanos declaró abierta esta re-
sion extraordinaria por
haber número suficiente
de Sr̄s. Concejales para